



GACETA DE MADRID

Del Martes 8. de Mayo de 1731.

Vienna 7. de Abril de 1731.



Ntes de ayer bolvió el Correo despachado por este Gobierno à la Corte de Berlin, con la noticia del Tratado de Alianza, firmado aqui entre el Emperador, y el Rey Britanico; y aunque traxo respuestas de S. M. Prusiana sobre los assumptos comunicados, se pone especial cuidado en ocultarlas, de que se infiere, que no han sido tan favorables, ni claras como se esperaban. El General Conde de Wallis, que ha mandado las Tropas Imperiales en el Reyno

de Sicilia, ha llegado à esta Corte, y se aguarda tambien en ella al Mariscal Conde de Mercy, que manda las del Ducado de Milàn. Yà no se espera, que se den al Publico los Articulos de la nueva Alianza, y por lo menos se cree, que no se sabrán positivamente hasta el arribo de la ratificacion de S. M. Britanica; pero su Ministro, como Elector de Hannover, ha renovado estos dias con gran calor sus instancias, para que luego se expida el Diploma de investidura tan solicitado, y deseado de los Ducados de Bremen, y Werden à favor del Rey su Amo, cuya novedad haze presumir, que se halle comprehendido este punto en los Articulos del Tratado, bien que no se descubre todavia lo que acerca de èl ha respondido el Obispo de Wurtzbourg, Vice-Chanciller del Imperio. Avisan de Ratisbona, que muchos Oficiales Generales solicitan el Empleo de General de la Cavalleria del Imperio, vacante por muerte del Principe de Ottingen; pero que se creia, que la Dieta lo conferirà en sus primeras Sessiones al General Conde de Sekendorff, que de algunos años à esta parte se mantiene en Prusia encargado de los negocios del Emperador. Yà se ha dispuesto vna Casa en el Arrabal de esta Ciudad para Mustafa Effendi, Embaxador Turco, que llegará en toda la proxima semana; y se dize, que sus principales comisiones son dàr cuenta al Emperador de la exaltacion del Gran Turco al Trono Othomano, y renovar el Tratado de Treguas ajustado el año de 1718. entre los dos Imperios. Aora se recibe la lastimosa noticia de averse quemado la Villa de Gratz en la Stiria, en el incendio sucedido el dia 29. del passado por la noche, sin que se huviesse podido salvar nada por la voracidad de las llamas.

Hamburgo 13. de Abril de 1731.

Por las cartas de Moscú de 23. del passado se sabe, que sin embargo de las seguridades que tiene aquella Corte para no rezelarse cosa alguna de los Turcos, ni de los Persas, se hazen grandes prevenciones de todo genero de municiones de guerra para las Plazas de Derbent, y Astracan, y tambien para las Fronteras de la Uckrania. Los Embaxadores de la China que se hallaban en aquella Corte, tuvieron yà su audiencia de despedida de la Czarina; y por

enon de esta Princesa se les acompañará con vn Destacamento hasta las Fronteras de la Rusia. Avisan de Petersbourg, que S. M. Czariana ha resuelto formar vn Campo de Tropas en las Cercanias de Riga, adonde passará este proximo Verano, y que ya se han dado las ordenes convenientes à varios Regimientos para ponerse en marcha al lugar señalado. Las cartas de Copenhague de 7. de este mes dizen, que el Conde de Plelo, Embaxador de S. M. Christianissima, tuvo el dia 2. vna Audiencia del Rey de Dinamarca, en que le declaro, que el Rey su Amo ha mandado, que en todos los Puertos de su Reyno se admitan, sin pagar derecho alguno, à todos los Vageles Dinamarqueses, y de la Noruega, que fueren cargados de materiales para la construccion de Navios. Aunque el ultimo Decreto Imperial expedido contra el Duque Leopoldo de Meklembourg cumple su termino brevemente, se assegura, que se prorrogará por quatro meses, para ver si en este espacio de tiempo se halla algun expediente que dê fin à esta dependencia, en que muestra interessarse la Corte de Rusia. Avisan de Dresde, que despues del arribo de vn Correo de Viena, se esparció la voz de que S. M. Polaca recibió copia del Tratado firmado en aquella Corte entre el Emperador, y el Rey de Inglaterra, y que Monsieur Schaub, Ministro de S. M. Britanica, pidió en vna Audiencia Comissarios para entrar en conferencia sobre los negocios de que se halla encargado, los quales se discurren dirigidos al Tratado de Oliva.

Genova 15. de Abril de 1731.

M Artes passado se hizieron à la vela para Corcega dos Galeras, y dos Saetias de esta Republica, con 400. Soldados, y otras municiones de guerra para las Fortalezas de aquella Isla, en donde ya se avrá dado principio à las conferencias de pacificacion; pero en el interiu se ha recibido con poco gusto la noticia, de que los Amotinados han hecho grave daño en los Campos, talandolos todos, y que tienen bloqueado à Argayola, Lugar fuerte, y Puerto de Mar. El referido dia Martes salieron tambien varias Gondolas cargadas de gente, con el Comissario General Durazzo para la Ciudad de Wentimilla, situada al Poniente de esta Ribera, la qual, y los Pueblos circunvezinos se han alborotado por disputadas que han tenido con el Cabildo sobre varias regalias, y competencias de jurisdiccion. Las cartas de Roma de 7. de este mes dizen, que la fuga del Cardenal Coscia causò en aquella Corte notable novedad, y que luego que se supo se mandò embargar lo que se hallasse en su Palaeio, donde solamente se encontraron algunos muebles de poco valor. Al Obispo de Targa, hermano del referido Cardenal, se mandò tambien poner en vn Convento en forma de arresto; y ya se sabe, que aquel Purpurado se ha retirado al Lugar de Porcilli, en el Reyno de Napoles, donde mandò comprar secretamente vna Casa para su retiro. Las Cartas de Napoles de 31. del passado refieren, que los terremotos experimentados en aquella Ciudad los dias 19. y 20. del mismo, causaron notable espanto, y aunque repitieron en los dos siguientes, no hizieron daño considerable; pero en la Ciudad de Fogia se hundieron la mitad de las casas, donde perecieron mas de 200. personas, y en Gaeta 500.

London 13. de Abril de 1731.

V iernes recibió este Gobierno vn Correo del Conde de Walgrave, Embaxador del Rey en Francia; y el dia siguiente llegó otro despachado por

Monfieur Keene, Ministro de S. M. en España: Ayer vino segundo Expreso del Conde de Walgrave, sobre cuyos Despachos tuvo el Rey vn Consejo de Gavinerie; y sus principales Ministros han tenido yá algunas conferencias sobre el mismo assunto, pero todavia no se ha despachado de buelta à ninguno de los referidos Extraordinarios. Corren voces, de que el Duque de Richemont passará brevemente a la Corte de Viena, en calidad de Embaxador Extraordinario de esta Corona. El Rey ha concedido su gracia à los dos Oficiales Subalternos de Marina, que los Juezes de Winchester condenaron à muerte por vn robo de 80. reales de plata, y yá se han despachado las ordenes necesarias para que se les ponga en libertad. Ricardo, y Thomas Wordoward, famosos Comerciantes de este Reyno, y en quienes se tenia tanta confianza como en la Banca, han cerrado su casa desde la semana passada, cuya novedad ha causado grande confusion en la Bolsa, alcanzado tambien à los fondos publicos, que baxaron luego vn medio por ciento, y la quiebra de estos fugetos que llega à millon y medio de pesos, se atribuye al atrazo que han experimentado en el Comercio de la America. Por vna Relacion presentada en la Camara de los Pares, llegan las deudas actuales de la Nacion a 245. millones 509.275. pesos, aviendole notado, que han subido estas en 2. millones 7504. pesos desde principio del año de 1729. hasta el de 1730. inclusive.

La Haya 18. de Abril de 1731.

A Viendo recibido el Conde de Chesterfield, Embaxador del Rey de la Gran Bretaña orden para combidar à esta Republica a la accession del Tratado de Viena, ha hecho los mismos officios que el Conde de Sinzendorf tenia yá executados à este fin; y en vna conferencia que estos dos Ministros tuvieron juntos antes de ayer con los de los Estados Generales, les entregaron Copia del mencionado Tratado en Latin, que se compone de nueve Articulos, dos separados, y quatro Declaraciones; y hallandose yá traducido en Olandès, se ha resuelto comunicarle a las Provincias respectivas, pidiendo su parecer, como yá se ha executado con la de Olanda; y se asegura, que en este nuevo Tratado se ha convenido, en que el Emperador, y esta Republica nombren Comissarios para arreglar los Negocios, y pretensiones reciprocas sobre el Comercio de las Provincias Unidas con los Países baxos Austriacos, y que las conferencias se tendran en la Ciudad de Amberes, de donde se avisa, que despues que se ha confirmado la noticia de la total extincion de la Compañia de Ostende, y de que no iran Navios Flamencos a las Indias Orientales, han dado tal baxo las Acciones, que ya no ay compradores. Avisan de Bruselas, que la señora Archiduquesa Governadora ha mandado prevenir el aloxamiento correspondiente para el Duque de Lorena, que se aguarda en aquella Ciudad con el Principe Carlos su hermano, y que despues de alguna mansion en ella, vendrá à estas Provincias, con el nombre de Conde de Blamont, y passará tambien à Inglaterra. Las cartas de Aquisgrana de 13. de este mes dizen, que los Diputados del Circulo de Westfalia, han nombrado por General de aquel Circulo al Conde de la Marck, Theniente General de las Tropas del Elector Palatino, y que proseguian en sus deliberaciones con satisfacion general. El Rey de Prusia ha señalado el dia 13. del mes de Mayo proximo para que entren las Tropas en el Campo, que han de formar en las cercanias de aquella Ciudad.

Paris 21. de Abril de 1731.

EN la Audiencia, que el Conde de Kinski, Embaxador del Emperador, tuvo del Rey la semana passada en Versailles, se dice, que dió quenta à S. M. del Tratado ajustado, y firmado en Viena, entre S. M. Imperial, y el Rey de la Gran Bretaña. Yà se dà por assentado, que no avrà formacion de Campo de Tropas, como antes se dixo; pero se assegura, que toda la aplicacion de la Corte està puesta en buscar los medios de restablecer la Marina, y de que florezca el Comercio de este Reyno, como por lo passado. Lunes se juntò el Parlamento para dar cumplimiento à vn nuevo Decreto de S. M. sobre las actuales controversias de Jurisdiccion Eclesiastica, en cuyo punto ha hecho tambien al Rey vna difusa Representacion el Arzobispo de Ambrun. Monsieur de Hugronia, tercer Plenipotenciario de los Estados Generales de estas Provincias Unidas en el Congresso de Soisson, partiò de esta Ciudad antes de ayer para restituirse à la Haya. El Duque de Saint-Agnant, partirà el dia 15. del que viene para Marsella, donde yà le aguardan tres Galeras del Rey para conducirlo à su Embaxada de Roma. Aunque todavia no ha declarado el Rey el Sitio adonde irà la Corte el dia 4. de Junio, se cree, que serà Fontainebleau, de cuyo viage serà tambien la Reyna, y durarà hasta el dia 4. de Agosto, que bolverà toda la Corte à Versailles. La Academia Real de las Ciencias ha dado yà principio à sus Juntas; y cumpliendo con lo dispuesto por el difunto Monsieur Roville de Messy, antiguo Consejero del Parlamento, propone para el año de 1733. por precio de las dos mil libras que dexò assignadas: *Qual es el mejor modo de regular lo que anda un Navio en Alta Mar, fuera de las observaciones Astronomicas*, en cuyo assunto combida à que trabajen los Sabios de todas las Naciones, y aun los Associados Estrangeros de la Academia, imponiendose la ley de excluir los Academicos del Reyno à la pretension de este precio, y ofrece recibir las Obras de los que trabajaren en esta materia hasta primero de Septiembre del año proximo de 1732.

Madrid 8. de Mayo de 1731.

SUs Magestades, y Altezas, que gozan de perfecta salud en su Real Alcazar de Sevilla, prosiguen en divertirle todas las tardes en los passeos de aquellas cercanias, cuya plausible noticia se ha recibido con las cartas de los Partes de la Corte de 28. y 30. del passado, y 2. de este; y tambien, que el dia de San Phelipe, y Santiago hubo Befamanos en Palacio, à que concurriò la Grandeza, y toda la Nobleza de aquella Ciudad, vestidos de gala.

Libro nuevo: *Historia de la Orden de Predicadores*; su Autor el R. P. Presentado Fr Manuel de Medrano, Chronista General de dicha Orden: se hallarà en la Porteria del Convento de Santo Thomàs de esta Corte, con los tres antecedentes. Otro Libro nuevo: *Vida de Santo Thomàs de Villanueva* su Autor Don Joseph Vicente Orti: en la Porteria del Convento de Nuestra Señora del Socorro de Valencia, y en las del de San Phelipe, Colegio de Doña Maria de Aragon de esta Villa.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la calle de Alcalà.